BASES DE LA PROMOCIÓN DEL INGRESO DE UN 10% DEL PRECIO DE LA RESERVA EN LA TARJETA E.LECLERC A LOS CLIENTES QUE HAGAN SUS RESERVAS DE PEDIDOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB "FERIA DEL VINO E.LECLERC 2.025"

1.-Organizador:

Las sociedades explotadoras de los hipermercados y supermercados E.Leclerc (en adelante "E.Leclerc") que se indican en el Anexo I, tienen previsto realizar una promoción dirigida a sus clientes, que se llevará a cabo en el lugar, fechas y condiciones que más adelante se detallan.

2.- Objetivo y plazo de participación:

El objetivo de esta promoción es premiar la fidelidad de los clientes.

En esta promoción únicamente participarán todas aquellas personas que realicen sus reservas de pedidos de los vinos y licores que aparezcan en la página web "Feria del vino 2.025" correspondientes a los establecimientos de Aranjuez, Ciudad Real, León, Soria o Trujillo, entre las 09:00 horas del día 08 de septiembre de 2025 y las 22:00 horas del día 16 de septiembre de 2025, siempre y cuando estén disponibles al público.

3.- Legitimación para participar:

No podrán participar en esta promoción:

- Aquellas personas que en el momento de realizarse esta promoción sean deudoras por cualquier título de los hipermercados o supermercados E.Leclerc por cualquier cantidad vencida y no pagada.
- Las personas que no acrediten sus datos o identidades completas o las que los hayan proporcionado de manera inexacta o falsa, al igual que las que rechacen la recogida, almacenamiento y utilización de sus datos de carácter personal que sean necesarios para gestionarla.
- Las personas jurídicas.

Cualquier participación obtenida de manera anormal, en violación de estas bases o por medio de manipulaciones técnicas destinadas a falsear su honradez, intrusión, o tentativa de intrusión, será cancelada reservándose E.Leclerc el derecho de perseguir al autor del fraude.

4.- Mecánica de la promoción:

El cliente:

- Accederá a la página https://www.e-leclerc.es
- Seleccionará la tienda en la que desee hacer su pedido de reserva. La Tienda en la que se hará el pedido deberá aparecer obligatoriamente en el Anexo I.
- Incorporará en el carrito los productos que desee reservar.
- Validará la reserva.
- Dejará sus datos (nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono) en el lugar indicado.
- Se registrará la solicitud en la página.

Desde la página:

• Se descargará un pop up de confirmación al cliente con los productos reservados facilitándole un número de pedido y recordándole que el pago lo tiene que realizar en la tienda que ha seleccionado.

El plazo que tiene el cliente para recoger la reserva será desde el 17 de septiembre al 5 de octubre de 2025. Salvo en la la tienda de León que la recogida de los pedidos será del 22 de septiembre al 11 de octubre. Cada tienda decidirá si envía un comunicado, o no, a los clientes recordándoles que han hecho su reserva.

5.- Promoción:

En el momento en el que el cliente vaya a la tienda a recoger el pedido y pagarlo, presentará el código generado por la página web y se le hará un ingreso, exclusivamente, en su tarjeta de fidelidad E.Leclerc por un valor equivalente al 10% del importe de su pedido de reserva.

6.- Renuncia o imposibilidad de aceptación:

En el caso de que por cualquier circunstancia el cliente fuera a recoger su pedido de reserva una vez finalizada la vigencia del folleto, no será beneficiario de la promoción ni de la reserva del pedido.

7.- Período de reclamación:

El período para interponer cualquier reclamación, por quien tenga derecho a ella, relativa a la celebración de la promoción, finalizará transcurridos 21 días naturales desde la fecha de la promoción, es decir a las 22:00 horas del 7 de octubre de 2025.

8.- Derechos de imagen:

Cualquier participante en esta promoción, consiente y autoriza a la mención de su nombre y la utilización gratuita de su imagen en la página web de E.Leclerc o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar cualquiera de las empresas asociadas al Movimiento E.Leclerc o cualquier entidad por esta autorizada, a fin de informar y hacer público el resultado de la promoción y de promover de forma positiva la imagen de E.Leclerc. El participante, al aceptar lo anterior se compromete, en caso de que así le fuera requerido por E.Leclerc, a facilitar gratuitamente una imagen personal y/o a que se le realice una o varias fotografías con el único fin de dar publicidad a la promoción, a los establecimientos E.Leclerc y/o a los productos ofrecidos en ellos.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos de carácter personal, los participantes autorizan expresamente a las empresas asociadas al Movimiento E.Leclerc la utilización de sus datos personales para reseñar los mismos en carteles, folletos, reportajes audiovisuales o cualquier otro medio de difusión en relación al premio obtenido.

9.- Aceptación de las bases:

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases que y además están publicadas en la página web de E.Leclerc: www.e-leclerc.es

10.- Legislación y jurisdicción aplicable:

Estos términos y condiciones se regirán por las leyes del Estado español, y las partes aceptan someterse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales españoles.

11.- Protección de datos personales:

La recogida y el tratamiento de los datos se realizará de conformidad con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, el "Reglamento General de Protección de Datos" o "RGPD")

Responsable del tratamiento

E.Leclerc informa a los clientes que los datos personales que se les solicitan en la página web, y que libre y voluntariamente facilitan, serán recogidos y tratados por la sociedad explotadora de cada hipermercado E.Leclerc e incluidos en un fichero de su responsabilidad.

Cada una de las sociedades explotadoras de cada Hipermercado E.Leclerc será Responsable del tratamiento de su respectivo fichero, recogiéndose la información completa de cada Responsable en el Anexo I.

Cada uno de los Responsables se compromete a tratar los datos personales con total confidencialidad y respetando las técnicas y organizativas apropiadas a fin de garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme con el RGPD.

Finalidad del tratamiento

Los datos recabados por los Responsables se tratarán con la finalidad principal de gestionar su participación en la promoción, una vez realizada y pasado el plazo de reclamaciones también podrán ser utilizados para incluirlos en las bases de datos de cada una de las sociedades participantes en la misma, con el objetivo de

enviar mediante SMS, o cualquier otro medio, información de otras promociones o cualquier otro tipo de publicidad.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos del participante se fundamenta en el consentimiento que se le solicita mediante la aceptación de estas bases y con la inclusión de sus datos en la página web, consintiendo expresamente el tratamiento de sus datos personales por parte del Responsables del Tratamiento correspondiente a cada establecimiento E.Leclerc en el que participe.

En el supuesto de que no se suministren todos los datos de respuesta obligatoria se podrá proceder al bloqueo de la participación hasta la inclusión de los mismos. Los datos considerados como obligatorios serán los estrictamente necesarios para la finalidad del tratamiento anteriormente indicada.

Destinatarios

Los Responsables del tratamiento no cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Exactitud de los datos

En cumplimiento del principio de calidad de los datos personales, expresado en el artículo 5 d) del RGPD, el participante se compromete a facilitar datos verdaderos, exactos, completos y actualizados, de forma que respondan con veracidad a la situación de éste siendo el único responsable en caso de ser falsos, incompletos, no actualizados o inexactos.

Derechos del cliente

Los clientes pueden ejercitar sus derechos de acceso a sus datos personales, rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

Los clientes podrán solicitar la limitación u oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejarán de utilizarse salvo que su conservación sea necesaria para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Los clientes podrán en todo caso solicitar el derecho a la portabilidad de sus datos, recibiendo del Responsable los datos personales que le incumban y le hubiese facilitado, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y pudiendo transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que lo impida el Responsable al que se los hubiera facilitado. Este derecho podrá ejercerse siempre que el cliente no hubiese ejercido anteriormente su derecho de supresión o los datos hubiesen sido cancelados por el Responsable al terminar la finalidad principal por la que fueron recabados.

El cliente tendrá derecho a retirar el consentimiento otorgado para cualquier finalidad en cualquier momento, sin que dicha retirada afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.

Todos estos derechos podrá ejercitarlos de forma gratuita dirigiéndose al Responsable del tratamiento del hipermercado donde depositó el boleto, mediante el envío de una comunicación escrita, o mediante correo electrónico. Las direcciones físicas y electrónicas de cada Responsable vienen recogidas en el Anexo 1, debiendo incluir el cliente en la comunicación sus datos personales para poder tramitar el derecho exigido en cuestión.

El Responsable del tratamiento facilitará al interesado información relativa a sus actuaciones sobre la base de una solicitud de ejercicio de derechos y, en cualquier caso, en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud.

Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. El responsable informará al interesado de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

Cuando el interesado presente la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos cuando sea posible, a menos que el interesado solicite que se facilite de otro modo.

Si el responsable del tratamiento no da curso a la solicitud del interesado, le informará sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar en todo caso una reclamación ante una autoridad de control y de ejercitar acciones judiciales.

Si ha ejercitado cualquiera de los derechos indicados en este párrafo, y el Responsable del tratamiento, no le ha contestado en plazo, o ha recibido respuesta y la misma es insatisfactoria, puede interponer una reclamación de tutela de derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD):

Para interponer esta reclamación de tutela de derechos puedes:

- Utilizar la sede electrónica de la Agencia:
- https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf
- Enviar la correspondiente reclamación dirigida a la Subdirección de Inspección de esta Agencia, calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid.

Se recuerda que, en ambos casos, se deberá acompañar la documentación pertinente, como puede ser la copia del ejercicio de su derecho, así como la respuesta recibida (si le han enviado la misma).

También se puede presentar un escrito de denuncia en caso de infracción del RGPD de la siguiente manera:

- Mediante escrito de denuncia enviado por correo postal (Subdirección General de Inspección de Datos de esta Agencia, calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid), o a través de los registros de las Administraciones públicas, o
- Utilizando la sede electrónica de la AEPD (https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/inicio.jsf) conforme a los requisitos ahí determinados

Los modelos de denuncia están disponibles en la propia Sede Electrónica de la AEPD (https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaDenuncia/nuevaDenuncia.jsf)

ANEXO I: SOCIEDADES EXPLOTADORAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS E.LECLERC PARTICIPANTES EN ESTA PROMOCIÓN.

RAZÓN SOCIAL, CIF.	DIRECCION	POBLACIÓN
EUROHIPER DISTRIBUCION, S.L.	Ctra. Porzuna s/n.	CIUDAD REAL
CIF: B-13202460	13002 Ciudad Real	CIODAD REAL
NOVARANDIS, S.L.	Paseo del Deleite s/n	ARANJUEZ
<i>C</i> IF: B-88373865	28300 Aranjuez	(MADRID)
SORIADIS, S.L	Pol. Ind. Las Casas	SORIA
CIF: B-42141176	C/ J parc. N° 290, C.P.: 42005	SORIA
TORIODIS, S.L	P.I. Trobajo del Camino	LEÓN
<i>C</i> IF: B-24322109	Avda. Párroco Pablo Díez s/n - C.P.: 24010	LEON
TRUJILLODIS, S.L	Avda. de Extremadura 15	TRUJILLO
<i>C</i> IF: B-83960922	10200 Trujillo	(CÁCERES)